



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

DIRECTOR:  
**TEODORO ROMANILLOS**  
Plaza de González Hierro, 2

ADMINISTRADOR:  
**FELIX LÓPEZ GÓMEZ**  
— Mayor, 30 —

CONSEJO DE REDACCIÓN  
Srta. María del Carmen González, Santiago Díaz Recarte, Elías Iruela, Rafael S. Miguel, Adolfo Fernández, Juan Galán, Nestor Domínguez, Juan López, Manuel de la Rica, Ildefonso Medel, Adolfo F. Lillo y Mariano Berceruelo

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 5'00 pesetas  
Semestre.... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

## -0- PLAGIARIO -0-

¡Cuántas veces en estas columnas, hemos rendido un recuerdo a aquellos tiempos heroicos del Magisterio!

Eran los tiempos que Galdós llamó *bobos*, sin duda, en contraposición a los que pudo denominar groseros. Esta centuria, que, cumplida su mayor edad no puede presentar otras figuras de exaltación romántica que las de Lenin y Ad-el Krim, menosprecia a la anterior, de cuya sustancia vivimos y de la cual nuestros más ponderados adelantados no son sino aplicaciones tardías. Es más sabia; pero es menos espiritual y, por ende, más escéptica y pesimista.

Hoy, un *zoilo* cualquiera adquiere carta de personaje y ya no se habla de Juan B. Puig, López Catalán, Carderera, Solís y otros que, más de una vez, se las tuvieron tiesas con aquellos *pequeños* que se llamaron Canalejas, Costa, Castellar, Moret... Entonces, aquellos maestros que no pertenecieron a esta época de sabios, contendían brillantemente con las primeras figuras políticas del país en Congresos y asambleas y los debates adquirían tonos de una elevación insospechada.

Pero pasaron los tiempos *bobos* y entramos en estos *sabios* en que los maestros (y quedan salvadas las honrosas excepciones) no supieron contender seriamente y cara a cara con un ministro. Verdad es que, grupitos de *zoilos* se dedicaron, una y mil veces, a mendigar unas migajas del presupuesto en nombre de los pobres hijitos que se morían de hambre, con una indignidad que espantara a un carretero para, luego, quedar a la altura de un cochero.

Los ilusos del siglo pasado cantaban algo *recio* y los de ahora cantan cualquier tontería. De la jota castiza, con coplas llenas de intención, a la Java o el tango exótico con letra insulsa u obscena, hay la misma diferencia que de un Puig a cualquiera de estos pagecillos que con tanta facilidad como injusticia olvidan los caminos por donde rompieron sus rodillas, las puertas donde estropearon sus nudillos y las personas ante quienes quebraron sus espinazos con tan servil adu-

lación y pordiosería que, ni supieron convencer ni aprendieron a agradecer lo que les dieron sin saberlo conquistar.

Han desaparecido aquellos genios *bobos*, todos, los nuestros y los que con ellos sostuvieron la contienda, y hemos entrado de lleno en los tiempos listos, de los pages y criados, en los días venturosos en que nadie se chupa el dedo y en que el cielo, como morada de las justos, nos tiene sin cuidado.

A lo que estamos. Los *bobos* se fueron y los que quedan, estorban. «Mozo, traiga otra copa». ¡Aupa mediocritas! «Un quince, añadimos nosotros».

ELEME.

De «La Escuela Nacional»

## Algo de historia y unas consecuencias

Lo que fué la Liga de Maestros rurales y lo que es la Confederación de Maestros del 2.º Escalafón

Por los años... de cuya fecha no quiero acordarme, y por motivos que por la misma causa no quiero decir, pero desde luego por motivos fútiles, el Magisterio nacional se dividió; unos se agruparon bajo el nombre de «Maestros Nacionales» y otros adoptaron el nombre de «Liga de Maestros rurales». Al frente de este último grupo se puso el tristemente célebre Sr. Hernán de la Puerta, el cual, en una Asamblea celebrada en Madrid y en el teatro A B C, reconoció su error y el de los que capitaneaba y el señor presidente de la única reconocida Asociación del Magisterio Español, Sr. Aznar (q. e. d.) y el Sr. Hernán de la Puerta se dieron el abrazo fraternal y quedó reconocida por todos los maestros como única y verdadera representación de la clase «la Asociación Nacional del Magisterio Español».

Era la hora deseada de todos, anhelada de todos y en aquel momento quedaba sellada la paz entre hermanos. Consecuencias de enton-



ces, las siguientes: 1.<sup>a</sup> En visita al Ministerio y en particular al señor ministro de entonces, Sr. Buller, amable, deferente y cortés *nos escuchó* y después de enterado nos manifestó serio, frío, cual hombre de Gobierno, *que no reconocía más que una sola entidad y una sola Asociación del Magisterio Nacional, que esa residía en Madrid, Plaza del Angel, número 3, y que las peticiones que entonces y en adelante tuviere que hacer el Magisterio Español las hiciera por la Asociación reconocida.* La impresión de la visita, como pueden los lectores reconocer, fué la de una paliza fenomenal de la que no tuvimos cura en toda la vida. 2.<sup>a</sup> Algunos señores de los que capitaneaban la Liga, fundaron un periódico, del que fué colaborador el Sr. Castilforte; pagadores, los incautos; vida del periódico, 15 días; coste a los suscriptores, 15 pesetas; periódicos recibidos, 2, algunos 3 y otros el último; viaje de las 15 pelus, como se decía, se ignora; las cuentas de gastos superaron a las célebres del Gran Capitán. Resultados: pagar asociación, que no se reconocía; periódico que no se publicó; dividirse la familia Magisterio; en todas partes trabajar unos contra otros, hasta el día que en el teatro A B C se hizo la paz. Como de los señores que dirigen los destinos de la Confederación, alguno de ellos, el Sr. Castilforte, fué uno de los que con el Sr. Hernán de la Puerta *iba, venía y... le iba bien en el machito*, fué por lo que aprovechando el disgusto del reparto de los milloncetes de marras y por algo de amor propio, mal entendido entre algunos compañeros del 2.<sup>o</sup> Escalafón, fué indudablemente cuando aquel señor dijo:

Lechuga me estorba; fuera Lechuga. Yo haré asociación, reglamento, periódico, impondré cuotas y luego, todo puede ser, repetir el acto de mi digno amigo Hernán de la Puerta; pero desde luego me hago popular entre los Maestros del 2.<sup>o</sup> Escalafón; lo demás no importa y... siempre adelante... y ese es el lema de la Confederación, siempre adelante; pero los adelantos son nulos, no se ven nada más que en la mente de los que sin miramientos para el porvenir y bien de la clase la ponen en condiciones de que llegue tiempo de que en el Ministerio digan, ¿pero los Maestros son los que se hacen esa guerra cerril, sanguiñaria, fratricida? ¿Y a éstos son a los que vamos a entregar la niñez para su educación? ¿Qué educación moral van a dar a nuestros hijos si ellos se desacreditan, se odian, se destruyen? ¡Vaya unos educadores para inculcar a la niñez las doctrinas de Jesucristo: ¡Amaos los unos a los otros! ¡Así

nos miran! ¿Es cierto lo que digo? Pensad unos momentos.

Maestros Confederados: ¿hasta cuando vais a estar con los ojos vendados? Vez las cuentas dadas por el Sr. Castilforte a la salida o mejor dicho al arrojar por la borda al Sr. Lechuga y vereis una partida en las cuentas de fondos que dice: «Por la tarjeta de Asambleista, tres pesetas» y juzgad que es a uno de los que la unión le repugna, pues con la unión no puede manejar fondos y de eso comprendereis la verdad en mis asertos y su clamor de ¡siempre adelante!

No pagueis las cuotas y vereis cómo enmudece; ya no habrá aquello de: Escuela, Niño, Maestro; se acabará todo y entonces es cuando os convencereis de la realidad.

Unión; pidamos todos Unión, y a la Asociación reconocida pidamos representación proporcional; pues es justo que todos tengamos representación en su seno y llevemos los del 2.<sup>o</sup> Escalafón nuestra propia representación y entonces los derechos de todos serán defendidos, ¡como hasta aquí no lo han sido jamás! A la Unión todos ¡Viva la Unión! y fuera los vividores.

El Maestro del 2.<sup>o</sup> Escalafón y asociado a la única, a la reconocida Asociación del Magisterio Español,

JUAN LÓPEZ VILLARREAL.

## DE COMPLETO ACUERDO

Nuestro querido colega «La Escuela Nacional», batallador órgano de la Asociación provincial de los maestros de Vizcaya, después de reproducir un artículo publicado en nuestras columnas, inserta en su último número las sabrosas notas que, por tratarse en ellas de pleito tan debatido como es el de la unión del Magisterio, trascribimos a continuación, ya que a nuestro juicio ha llegado la hora de fallar con decisión tan interesante asunto, arrojando del tinglado de la nueva *farsa quíñolesca*, representada por tanto fantoche como anda por esos periódicos embohando con picardigüelas intenciones y jeremiacos artículos a muchos queridos y sencillos compañeros, de pensar puro y sentir sano.

Y dice así «La Escuela Nacional».

«En el periódico en que *organillean* los pagecillos que se han erigido en redentores del Magisterio, se vierten dos... tonterías.

Batería de cocina. Loza y cristal. Materiales para electricidad. Escopetas, armas, municiones. Camas doradas, de hierro y madera. Muebles de lujo y económicos. Almacén de hierros, vigas doble T. Almacén de maderas.

LA CASA MAS SURTIDA Y ECONOMICA  
**ANDRES Y TOMAS TABERNE**  
 GUADALAJARA



En primer lugar advertimos a los *músicos ideales* que «La Escuela Nacional», órgano y propiedad de la Asociación Provincial del Magisterio Nacional de Vizcaya, no necesita reclamos de ninguna especie porque «La Escuela Nacional» **no se vende**. ¿Lo entienden bien?

La proposición que Vizcaya presentó ante la última Asamblea fué producto de serias y meditadas discusiones por parte de los asociados de esta provincia y objeto de calurosos elogios en Madrid. Los *ideales redentores* (y nosotros) saben de sobra por qué no fué aceptada, no obstante resultar altamente beneficiados los que ellos dicen que van a redimir.

Y deseamos que esos anhelos de cordura y sensatez (vayan con esas patentes a sus casas, que en las nuestras las tenemos ha tiempo) no se vean quebrantados ante la irritabilidad producida por manifestaciones que, por ser irrefutables... las reproducimos hoy sin temor a perder nada de nuestra integridad física. ¿Entendido?» Y sigue diciendo:

«**Hay que probar lo contrario.**—Los organilleros de la «Con-fe-de-ri-ca» han cantando, en el último fox, que están siendo *víctimas* de una campaña de difamación y calumnias, pero mejor sería que, en lugar de contestar con vaciedades y lugares comunes (lo de *chulos* no lo recojemos porque no tenemos más que cesto-papelera; carecemos de cajón de basura) probaran que, en efecto, es calumnioso todo eso que les dicen por todas partes.

Nosotros hemos dicho que en las conclusiones de la Asociación Nacional del Magisterio quedan cumplidas, con exceso, las aspiraciones del segundo escalafón, y lo hemos probado y ellos son incapaces de probar lo contrario. Hemos dicho que los *músicos idealistas* son los reventadores de la unión y lo probaremos.

Hay que probar que todo son patrañas, *calumnias* y difamación. ¡A probarlo!»

\*  
\*  
\*

Relacionado con este mismo asunto, dice lo siguiente nuestro entrañable colega. «El Magisterio Nacional», de Madrid:

«**Lo esperábamos.**—La Comisión ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros ha publicado una nota o circular que es hija del despecho o lleva la intención de aumentar la discordia en la clase.

No creemos que ni por su valer ni por su ecuanimidad esté en condiciones de atribuirse el poder, la bondad y las nuevas normas, molestando de paso con los calificativos de caduca e incapaz, a quien no sólo no la molestó en nada, sino que tuvo para ella las atenciones que correspondían a compañeros.

Mal camino para llegar a la unión, tan malo como pretender se haga con las condiciones fijadas por una entidad, sin dar lugar a modificaciones.

Nunca entorpecerá la Nacional, ni nosotros, las gestiones favorables a la Escuela, al niño o al Maestro; siempre tendrán la ayuda directa o indirecta; pero de eso a perder la independencia en el obrar hay mucha diferencia.

No ha sido una sola vez cuando la Nacional, con

gran transigencia, accedió a fórmulas de uniones que nunca rechaza, y sin embargo subsiste y subsistirá otra entidad. Con ello no se beneficiará la clase, pero...» Oiga quien deba oír.

*Un periódico que se dice «Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia» y que no lo es de ninguna, a pesar de haber afirmado que EL MAGISTERIO ARRIACENSE es un libelo, inserta trabajos que por vez primera vieron la luz pública en nuestro periódico. No está mal; pero repetimos al futuro organillo de la Confederación lo que ya decíamos en uno de nuestros números anteriores: que en lo sucesivo diga, al menos, la procedencia. A ello está obligado. ¿No?»*

## - BIBLIOGRAFIA -

### Revista de Pedagogía

Esta importantísima Revista, la mejor en su género que se publica en España, y que, como ella viene diciendo en su programa, «aspira a reflejar el movimiento pedagógico contemporáneo, y en la medida de sus fuerzas a contribuir a su desarrollo», lo está consiguiendo plenamente. Todos los maestros que deseen estar al corriente del estado actual de los diferentes problemas que plantea la educación moderna, deben estar suscritos a tan interesante Revista, pues «dotada de la amplitud de espíritu que requiere el estudio científico, está alejada de toda parcialidad y exclusivismo».

El número 58, correspondiente al mes de octubre, aparece con el siguiente y sugestivo sumario:

«Ideas modernas sobre disciplina», por William Hearp Kilpatrick. «Norma de la enseñanza de deficientes», por Juan Alsina y Melis. «La enseñanza de las ciencias físico-naturales en Francia», por Margarita Comas. «Los niños miedosos», por Félix Martí Alpera.

Notas del mes: Las bibliotecas escolares. El centenario de Pestalozzi. Las direcciones de las graduadas.

Informaciones: Los edificios escolares en España. El centenario de Pestalozzi en Suiza y en Italia. Festividades escolares en la enseñanza de las ciencias. Sobre la cooperación escolar.

Libros: por Joaquín Xiráu, A. Ballesteros y M. L. N.

Bibliografía Pestalozziana: L. L.

Libros recibidos: Bibliografía reciente. Noticias-Redacción y administración: Miguel Angel, número 31. Apartado 6.002, Madrid (6).

*Compañero: ¿quieres conocer las causas por las cuales no se ha llegado aún a la unión de todo el Magisterio? Pues entérate de las condiciones propuestas por la Asociación Nacional y por la Confederación para llegar a ella y averigua después cuál de esas dos entidades se ha mostrado más intransigente. Luego, juzga por tí y ante tí, sin hacer caso de lo que te digan.*



## SIN COMENTARIOS

## — NOTABLES COINCIDENCIAS —

No hemos de negar que están siendo muy celebrados los *trabajos* que en un periódico profesional (?) de la provincia viene publicando un «culto e ilustrado propagandista y divulgador de los planes de Instrucción física convenientes a las distintas edades». Para que vean nuestros lectores el favor que a los suyos les hace el periódico de referencia, «acogiendo en sus columnas colaboración tan eficaz, allanando y facilitando la labor de cuantos compañeros se preocupen de estas cuestiones», vamos a comparar los referidos *trabajos* con ideas publicadas con anterioridad por notables pedagogos, sin poner de nuestra parte ningún comentario.

He aquí, casi íntegro, el primer *trabajo* del referido *propagandista*, publicado en *La Orientación* del día 24 de septiembre último, número 1.007:

## «DE EDUCACIÓN FÍSICA

## PRELIMINARES

Sabemos por la Pedagogía, que con ella se trata de conducir al niño para que cumpla su destino: por lo tanto, hay que considerar tres términos: 1.º *El niño*, pero no el niño abstracto e imaginario, como sucedía en la antigua Pedagogía, sino el niño real, tal como él es fisiológica y psicológicamente considerado. 2.º *El ideal* o término a que hemos de conducir al niño; ideal que nos lo proporciona la Ética o ciencia llamada de los fines; el Derecho o ciencia de la relación de estos fines y la Moral que comprende a los anteriores y que nos da las últimas y más elevadas normas de conducta; y 3.º *El camino* que hay recorrer para llevar al niño de la realidad al ideal y nos servimos como auxiliares de la Lógica y de la Estética.»

Seis líneas más abajo añade el *autor* referido:

«Las ciencias Fisiológicas, con sus incesantes progresos, han variado el contenido de la Pedagogía, corrigiendo infinidad de ideas erróneas que circulaban como artículos de fé: han higienizado la vida del niño, contribuyendo de este modo a la mejora de la raza.

Los estudios sobre el crecimiento, la fatiga, etcétera, la especialización de las ciencias médicas, la importancia de los estudios antropométricos en sus aplicaciones a la niñez (Paidometría), los estudios de Psiquiatría infantil, etc., han operado un cambio importantísimo en los estudios pedagógicos, que evolucionan de día en día y han hecho que la Educación Física, sea motivo de hondas preocupaciones para médicos, higienistas, pedagogos, etc.»

Siguen dos párrafos, a nuestro juicio nada de originales, según podríamos demostrar, para terminar diciendo:

«Conviene a nuestro entender, antes de seguir adelante en nuestro trabajo, conocer el desenvolvimiento histórico de la educación física; ya que nada ayuda más, al mejor conocimiento del presente, que un estudio detenido del pasado.»

En números sucesivos continuaremos apuntando coincidencias... que hay para rato.

Y en la obra titulada «Pedagogía Moderna», de que son autores los señores Gil y Pertusa, editada en Málaga, Casa de R. Alealá, cuarta edición, leemos en el capítulo primero, que trata de los «Fundamentos científicos de la Pedagogía» y 2.º párrafo de la página 14:

«Hemos visto que la Pedagogía trata de conducir al niño para que cumpla su destino; por lo tanto, hay que considerar tres términos: 1.º, el niño, pero no el niño abstracto e imaginario, como sucedía en la antigua Pedagogía, sino el niño real, tal como él es fisiológicamente y psicológicamente; 2.º, el ideal o término a que hemos de conducir al niño, ideal que nos lo proporciona la Ética o ciencia llamada de los fines, el Derecho o ciencia de la relación de estos fines y la Moral que comprende a las anteriores y que nos da las últimas y más elevadas normas de conducta. Como tercero y último término tenemos el camino que hay que recorrer para llevar al niño de la realidad al ideal, y nos servimos como auxiliares de la Lógica y de la Estética». ¡Coincidencia!

Y en el mismo capítulo, página 47, tercer párrafo, se lee lo siguiente.

«Las ciencias fisiológicas, con sus incesantes progresos, han variado el contenido de la Pedagogía, corrigiendo infinidad de ideas erróneas que circulaban como artículos de fé; han higienizado la vida del niño, contribuyendo de este modo a la mejora de la raza... Los estudios sobre el crecimiento, la fatiga, etcétera, la especialización de las ciencias médicas... la importancia de los estudios antropométricos en sus aplicaciones a la niñez (Paidometría), los estudios de Psiquiatría infantil, etc., han operado un cambio importantísimo. en los estudios pedagógicos, que evolucionan de día en día, porque sus cimientos, Psicología y Fisiología, marchan rápidamente a constituirse en verdaderas disciplinas científicas».

Dicen Gil y Pertusa al comenzar el capítulo XI de su obra, en el que hablan de «Educación física», página 126, 2.º párrafo: «Para llegar a la definición verdad y comprensiva del problema—el de la educación física—es de sumo interés, casi de absoluta necesidad, conocer el desenvolvimiento histórico de la educación física; ya que nada ayuda más, al mejor conocimiento del presente, que un estudio detenido del pasado».

UN ALUMNO DE 3.º AÑO DE LA NORMAL.





## DE ASOCIACIONES

Con este mismo título aparece en el periódico profesional de esta provincia «La Orientación», la reseña de la reunión de los maestros del partido de Brihuega que pertenecen a la Confederación.

Nada tendríamos que decir de ello, por ser muy natural que se reúnan en vísperas de Asamblea general para concretar los puntos que han de defender, si no se aludiese al tema de la «Unión».

Esa idea, que debemos defender todos, y que todos aceptamos en principio, no se ha llevado a cabo, ni parece que va camino de ello, quizá por no darse cuenta los encargados de hacerlo del unánime deseo del Magisterio de que la unión sea un hecho, o por un mal entendido amor propio de que triunfe el criterio de uno, sin hacer concesión alguna a la otra parte.

A resolver ese estado de cosas venía la Asociación Provincial, pues pretendía agrupar en la misma a todos los maestros de esta provincia, plenos y limitados, confederados, nacionalistas y neutrales, para, de común acuerdo, trabajar en favor de todos y cesaran las luchas internas que sólo podían perjudicar y nunca favorecer.

Esa idea nos animaba a muchos y cristalizó en septiembre de 1923 en una reunión a la que asistieron representantes de todos los partidos y el señor Castilforte, el cual, como delegado provincial de la Confederación, expuso que, aun cuando a él, particularmente, le parecía muy bien la idea, no podía adherirse a ella mientras no lo consultase con sus representados, y que en la primera reunión que tuviesen se discutiría y tomarían acuerdos.

Todos aplaudimos ese respeto a la voluntad de sus electores y aguardamos su respuesta. Aún no sabemos si se tomó acuerdo en pró o en contra.

Más tarde, cuando se reunieron simultáneamente en esta capital las directivas de la Provincial y de la Confederación provincial, la primera visitó a la segunda en su domicilio, Colegio del Sr. Goy, para saludar a los compañeros e insistir en el tema de la unión. No pudo darnos la Delegación provincial respuesta concreta por causas muy atendibles sin duda alguna pero desconocidas, a pesar de estar identificada con nosotros al considerar cuán beneficiosa sería la unión para todos, poniendo como causa para no decidirse a la fusión rumores que se habían extendido mucho y que fueron desmentidos pública y enérgicamente por el presidente de la Nacional en la Asamblea celebrada en Madrid los días 29 y 30 de diciembre próximo pasado, ante una pregunta del representante de León, aun cuando una cosa no dependía de la otra, pues la Provincial habría examinado detenidamente los hechos y decidido el camino que seguiría en lo sucesivo, ya que si la Nacional no cumplía los acuerdos de sus socios era lógico que éstos adoptasen las medidas que creyesen oportunas.

Pero no se llegó a la unión total (y no por voluntad nuestra), aunque sí a la parcial por adherirse a la idea que ostentábamos muchos compañeros del 2.º Escalafón, quienes veían con simpatía empe-

zar en nuestra provincia los trabajos para que cesase aquel empeño suicida de ahondar las diferencias y enconar las heridas que una división, no hecha por nosotros, causó en el cuerpo del Magisterio.

En sucesivos artículos continuaremos tratando de este interesante tema para que quede en evidencia lo que pensaba, piensa y seguirá pensando la Asociación Provincial, y evitar que los compañeros que no conozcan los hechos tal como son, puedan creer que somos enemigos de nuestros hermanos del 2.º Escalafón, entre los cuales hay miembros de nuestra familia, a quienes queremos más que a nosotros mismos y cuyos intereses nos afectan más que los propios.

FÉLIX LÓPEZ.

Presidente de la Asociación Provincial

### - A quien corresponda -

En repetidas ocasiones, EL MAGISTERIO ARRIACENSE ha tenido que llamar la atención de las autoridades provinciales sobre ciertos abusos y atropellos de que en los pueblos son víctimas queridos compañeros.

Hoy se repite una vez más tan lamentable estado de cosas. En Anhuela del Campo y Rebollosa de Jadraque las autoridades locales no se comportan con aquellos dignos maestros como fuera de desear, según cartas que poseemos.

Los compañeros de las referidas localidades nos denuncian hechos en los que rogamos que el señor gobernador civil y los inspectores correspondientes intervengan con mano dura, castigando a los culpables de aquellos abusos y desafueros, si los hay.

Así lo esperamos de tan justas autoridades, ya que la misión educativa que tiene que cumplir el maestro ha de estar rodeada de todo respeto y consideración, y, para ello, las autoridades superiores han de dispensar a ese funcionario la protección y amparo merecidos.

Y no decimos más por hoy.

*Maestros del 1.º y del 2.º Escalafón: La Asociación Nacional ha demostrado en estos últimos tiempos que defiende por igual los intereses de todos los maestros. Como resultado de su última Asamblea elevó a la Superioridad importantes conclusiones, que de ser atendidas, los primeramente favorecidos serán nuestros hermanos y queridos compañeros del 2.º Escalafón, que por justicia y humanidad todos estamos obligados a resolver la apenadísima situación económica en que se encuentran.*

*La Asociación provincial y EL MAGISTERIO ARRIACENSE tienen empeñado su amor propio hasta conseguirlo.*

*Maestros: no consintais la vergüenza de ver desaparecer la primera y sucumbir el segundo. Con el esfuerzo de todos hay que conquistar la justicia que se os niega.*



## :-: NOTICIAS :-:

**Enhorabuena.**—Nuestros queridos amigos y compañeros Pascual Cañamares, Dámaso Viñuela y Patricio Zarza han aprobado estos últimos días el ejercicio práctico en las oposiciones a escuelas nacionales. Reciban tan cultos maestros nuestra más cordial felicitación.

**Excedente.**—Ha sido concedida la excedencia a nuestro querido amigo el maestro de Zaorejas D. Antonio A. Mazarío.

**Aumento gradual de sueldo.**—El artículo 156 del Estatuto del Magisterio, de 18 mayo de 1923, dispone: Que las cantidades consignadas por las Diputaciones para el antiguo aumento gradual de sueldo, se destinará a los premios de constancia y mérito, otorgándolos la Dirección general de Primera enseñanza con sujeción a las reglas que se dicten.

No sabemos que se haya dado cumplimiento a esta disposición.

**Recordatorio.**—Hacemos presente una vez más a nuestros lectores la obligación que tienen de remitir a la Sección administrativa y en los diez primeros días de noviembre, oficio comunicando la apertura de clases nocturnas de adultos.

**Exceptuado.**—Se ha publicado recientemente el Estatuto de Pasivos de los funcionarios del Estado. En el decreto se dice que se prepara un estudio de reforma de los pasivos del Magisterio.

Como se ve, el Magisterio es una vez más exceptuado de la legislación general de funcionarios. Ahora bien; las Asociaciones deben estudiar con singular atención y detenimiento asunto de tanta importancia, pues es probable sean consultadas y conviene, por si llega ese momento, tengan madurado un plan que beneficie a la clase.

**Presupuestos escolares.**—No obstante haber manifestado algunas secciones a los maestros de su provincia la necesidad de formular los presupuestos escolares de 1927 durante el mes actual, hemos de advertir nosotros que los maestros de la provincia de Guadalajara deben abstenerse de redactar dichos presupuestos hasta ver publicado el correspondiente aviso.

**Insistimos.**—A los maestros que no hayan comunicado a la Inspección de 1.<sup>a</sup> enseñanza la celebración de la fiesta del Libro en sus escuelas, les rogamos que cumplimenten a la mayor brevedad este servicio.

Ya lo digimos en números anteriores y ahora lo repetimos.

**Jubilados.**—Lo han sido, por recientes disposiciones, nuestros compañeros D. Wenceslao Sora, de Campisábalos, y doña Micaela García, de Tamajón.

**Vivienda.**—Se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Jadraque facilite vivienda, o en su defecto indemnización, a la distinguida compañera doña Lorenza Estremiana.

**Moción aprobada.**—Por el Ayuntamiento pleno de Guadalajara y en las sesiones ordinarias del período cuatrimestral, ha sido aprobada la interesante moción presentada por la comisión municipal de Instrucción pública, que trata de creación de escuelas en la capital y de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

De los artículos firmados, publicados en este periódico, son únicos responsables sus autores.

**Defunción.**—En Albendiego ha fallecido D. Juan Redondo, hermano de nuestro querido amigo Julián, culto maestro de Cincovillas. Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

## INFORMACIONES

### De la Inspección

Se ruega nuevamente a los señores maestros—que hasta la fecha no lo hubieren hecho—comuniquen con urgencia haber celebrado la fiesta del «Libro» en sus escuelas, toda vez que la Inspección tiene que elevar a la Superioridad una relación de las efectuadas. Se les recomienda la mayor diligencia siempre en el cumplimiento de los servicios:

—Se vuelve a insistir cerca de los señores maestros que al margen de sus oficios pongan la clase de Escuela, Ayuntamiento si se trata de un anejo, partido judicial y número del registro de salida.

—Se autoriza a la Alcaldía y maestro de Alique para trasladar la Escuela al local ofrecido por el Ayuntamiento.

—Han sido remitidas a la superioridad copias certificadas del acta definitiva de creación de las Escuelas nacionales de niñas de Balconete y Armalones y de niñas de Riba de Santiuste.

—Se autoriza a las alcaldías y maestros de Villacorza, Naharros y maestra de Copernal la reapertura provisional de clases.

—Se concede por la Dirección general a la escuela de niñas de Berninches, las dos de Salmerón, niños de Fuentelsaz y mixta de La Puerta, tres mapas de García Gutiérrez.



## IMPRESA "GUTENBERG,"

Librería. Papelería. Objetos de escritorio. Juguetería. Flores artificiales

Nuevo mapa de la provincia, tirado a nueve colores, uno por cada partido judicial, con carreteras con distancias por kilómetros y ferrocarriles. Tamaño 64 por 77. Propiedad de esta casa.

Indispensable en Colegios, Ayuntamientos y particulares.

Miguel Fluiter, 20 y 59 y 61.

Teléfono 78.

Guadalajara



## Boletín de suscripción

D. \_\_\_\_\_, maestro  
nacional de \_\_\_\_\_, provincia  
de \_\_\_\_\_, se suscribe por \_\_\_\_\_  
a EL MAGISTERIO ARRIACENSE.  
\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1925.

El Maestro,

Se considera como suscriptor a todo el que no devuelva el periódico a la administración, Plaza del Carmen, 10.

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

### Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería  
Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros  
: : : : : mil artículos : : : : :

*Venta a granel de las deliciosas colonias  
y perfumes ASTRA*

A los señores maestros grandes facilidades de pago

**MAYOR, 12 - Teléfono 253 - GUADALAJARA**

### Almacenes del Rincón

**Tejidos - Novedades - Confecciones**

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

**GOMEZ Y CUBILLO**

**Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara**

## — Viuda — de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

**Guadalupe : Mayor Alta, 57 : Teléf. 53**

**APARTADO DE CORREOS NUM. 5**

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 1/4	por 100
A seis meses.....	3 1/2	por 100
A un año.....	4	por 100

**Horas de Caja: De 9 a 1**

## ¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABEILLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

**DON ARTURO LÓPEZ**

JAUDENES, NUM. 82

# LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

## Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41      ☉      ☉      ☉      GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.



## Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Editores - Gerona

### OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1926

**Don Quijote de la Mancha.**—Magnífica edición destinada a los niños, con texto escrupulosamente revisado: el tipo grande de letra en que se ha impreso, la belleza de los dibujos y de la cubierta y lo interesante del conjunto de este libro, hacen que sea ésta una de las más hermosas ediciones escolares de la inmortal obra de Cervantes.—Docena de ejemplares, 36 pesetas. (Enviamos un ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 pesetas en sellos de correo).

**EL GRECO Y TOLEDO**, por Joaquín Pla Cargol.—(Ensayo de una interpretación de la pintura del Greco, con un estudio del paisaje y del ambiente toledano).—Ejemplar, 3 pesetas.

### OBRAS EN PREPARACION

**Elementos de Química.**—(Libro para texto en las Escuelas Normales), por D. José M.<sup>a</sup> Pla Dalmáu Profesor y Licenciado en Farmacia.

**Goya: su vida y sus obras**, por D. Joaquín Pla Cargol.—Con numerosas reproducciones de sus obras  
**Resumen de Historia Universal**, por D. Eugenio García Barbarin.

### OBRAS RECIENTES

**LAS CIVILIZACIONES.** (El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquín Pla Cargol.—Libro 6.º de Método completo de Lectura.—Ilustrado con más de 400 grabados.—Docena de ejemplares, 21 pts

**Geografía Escolar**, 2.º y 3.º grado, por D. Serafín Montalvo.—Con muchos grabados y con interesantes datos históricos.—Docena de ejemplares, 20 pesetas.

**Enciclopedia Cíclico-Pedagógica**, grado medio, por D. José Dalmáu Carles.—Libro de más de 600 páginas profusamente ilustrado.—Docena de ejemplares, 38 pesetas.

### NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

En breve pondremos a la venta nuestro **Mapa de España política**, en tamaño 1'10 X 1 metro, magníficamente litografiado y escrupulosamente puesto al día.—Colecciones de cuerpos geométricos en cartulina y madera.—Compendiums de Sistema Métrico.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Pídanse nuestros catálogos de Libros y Material Escolar que enviamos gratis. Toda la correspondencia a

**Dalmáu Carles Pla. S. A. - Apartado n.º 3 - Gerona**

## CASA AGUSTIN GARCIA GRAN CAFE Y RESTORAN

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2  
TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes,  
Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

## LA VILLA DE MADRID

= COCA Y GALLO =

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO

CAMISERIA, PANAS

FAJAS, MANTAS Y MANTONES

DEPOSITO DE COLCHAS

**Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara**

### "LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

### Interesantísimo

La gran Casa Borobia ofrece a su más selecta clientela, además de los artículos en calzados que ya conoce, una sección especial en Medias y Calcetines de hilo y seda, procedente de monumental fábrica de Turín (Italia).

Precios sumamente económicos y una variedad de clases y colores sencillos y delicados.